CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 11 de abril de 2018.-

| |
|---|
| Tipo de sesión: ORDINARIA |
| Hora de inicio: 18:00 |
| Hora de finalización: 21:00 |

**Participantes**

| **Alcaldesa:** | **Concejales Suplentes:** |
|---|---|
| Daniela Ruzzo (FA) | Luis Alberto Baccino (FA) |
| **Concejales Titulares:** | Juan Colman (FA) |
| Leonel Llanes (FA) | |
| Rosario Lugo (FA) | |

| | |
|---|---|
| **Nombre de quien preside:** | Daniela Ruzzo |

**Visitantes:**
-Sr. Juan Tons Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
-Comisión de Seguridad de Camino del Andaluz: Virginia Silva, Estela Rodríguez,Vanessa Rodríguez y Manuel Barneche.

**Orden del día:**

**1)**Lectura del Acta Nº012/18.
**2)**Autorización de gastos Suárez Rock 3
**3)**Autorización de gastos Fondo Permanente y FIGM .
**4)**Temas planteados por la Comisión de Seguridad de Camino del Andaluz: Virginia Silva, Estela Rodríguez,Vanessa Rodríguez y Manuel Barneche.

**Desarrollo:**

**1)**Se dió lectura al Acta Nº 012/18, la misma fue aprobada y firmada.

**2)**Se trató nuevamente el tema del espectáculo Suárez Rock 3, se realizará la contratación de las bandas definidas según consta en el acta Nº 012/18 punto 12 del Orden del Día, se define además, realizar la contratacion de algunos servicios como baños químicos, técnico responsable ante UTE de las instalaciones emergentes del tablero, animador del espectáculo, arrendamiento de vallas, cena para los integrantes de la Banda 4 Pesos de Propina, exigida por la banda, se firma la resolución autorizando un gasto de $U 134.328( ciento treintay cuatro mil trescientos veintiocho Pesos Uruguayos.)

**3)**Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente Mensual, para el período comprendido entre el 12 y el 18 de abril del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $U142.746 y $U4.523, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió la aprobación de los gastos a realizarse sobre los dos fondos respectivamente, dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

**4)**La alcaldesa toma la palabra para dar la bienvenida al Sr. Director Juan Tons y a la Comisón de Seguridad de Camino del Andaluz. A continuación se desarrolla la temática que dicha comisión viene a plantear indicando quien realiza cada alocución:
**Virgina Silva**: Agradece que el Concejo Municipal los reciba y comienza a plantear una serie de temas que los preocupan. Consideran que debe ser prioridad la construcción de la garita en la parada del Km 3 de Camino del Andaluz, muy imnportante por la afluencia de niños a la escuela de Casarino que se desplazan en ómnibus.Manifiesta que hace varios años que no existe el refugio en ese lugar y que el dueño de la Barraca Castaño está dispuesto a poner los materiales para su construcción, según manifiesta esta propuesta del Sr.Castaño ya estaba en conocimiento del Municipio y de la Alcaldesa.
El segundo tema planteado por la vecina es el tamaño del arbolado del ornato público en varios puntos de Camino del Andaluz, los cuales necesitan de podas.
El tercer tema es la limpieza y desratización de las cunetas en la manzana de la Escuela 254 y del liceo de Casarino.Solicitan corte de pasto en las veredas y cunetas de ambos predios.
El cuarto tema planteado es para beneficio de los vecinos del Km 2,500 que solicitan alumbrado para las calles que incluyen el recorrido del ómnibus y además limpieza y desratización de la cañada Toro Rabón.
**Alcaldesa**:La Alcadesa realiza un informe que da respuesta a las solicitudes planteadas.
En relación a la garita para la espera del ómnibus, la Alcadesa se encuentra en desconocimiento de que desde Barraca Castaño se ofrecieran los materiales, y que nunca pensaría en comprometer a un vecino para que se haga cargo de los materiales para la construción de un bien público.Siendo las rutas nacionales parte de la jurisdicción del MTOP, son igualmente las garitas sobre rutas, responsabilidad de ese organismo, es quien dispone de los parámetros para la construcción de las mismas. Comunica que el procedimiento que se gesta desde el Municipio es en un primer momento conversar con el Ingeniero Bermúdez y el Capatáz de esta región el Sr. Silva y luego se manda comunicación escrita. Cuenta que ha realizado varias gestiones ante el MTOP, que fueron de recibo, como la solicitud de las garitas del 2,500 , km 5 y km 6 de la Ruta 84 las cuales ya fueron construídas, la continuación de las sendas peatonales por la ruta 74 hacia la Ruta 6, la continuación del alumbrado sobre la Ruta 74 , habiendo recibido como respuesta que son obras incluídas en la planificación del Ministerio para nuestra localidad. De igual manera se puede realizar la solicitud por la garita del Km. 3.
**Juan Tons**: Interviene manifestando que se puede insistir ante el mencionado ministerio, pero que sus técnicos, arquitectos e ingenieros son los que asumen toda la responsabilidad jurídica de la construcción.
**Alcaldesa**:El Concejo va a tomar la solicitud de la garita, trasladándola al Ministerio.
En relación al tema del Alumbrado para el km 2,500, comunica que se instalarán 54 focos, sobre Camino Rivera, y continuación Camino Rivera, hacia el Barrio Benzo. Allí ya se colocaron las columnas y los brazos y en breve se colocarán los focos. Informa que cada luminaria tiene un costo de mas de mil dólares para el Gobierno Departamental. Manifiesta tener la alegría de informar que en buena medida el alumbrado de Camino Rivera será de usufructo de los vecinos del km. 2,500, y que además, abarca gran parte del recorrido del ómnibus, línea 750 Casarino-Montevideo.
Con respecto a la solicitud del corte de pasto es de conocimiento de la Alcaldesa que primaria cuenta con rubros para el mantenimiento de sus predios. Que en la parte exterior del predio escolar se ha intervenido varias veces pero que realmente se hace difícil sostener un mantenimiento sistemático.Informa que cuando la Dirección General de Obras disponga de una máquina retro en el territorio solicitará que se realice la limpieza de esas cunetas. Que hay que tener en cuenta que se está en un período de contingencia a raíz del temporal 18 de marzo, con todas las herramientas abocadas a reparar los destrozos ocasionados por el agua, en muchas calles del vasto territorio.
La desratización del predio escolar se realiza por parte del Departamento de Vectores de la Intendencia, con controles periódicos, pero igualmente se volverá a solicitar.
La respuesta para el asunto de las podas se verá reflejada una vez que comiencen a operar las

cooperativas definidas de acuerdo al Compromiso de Gestión.
**Virginia Silva:**Cree que los roedores tienen sus madrigueras en los tanques de OSE en desuso que se encuentran en predio lindero y que sería bueno que los tiraran abajo.
**Concejal Lugo:** Manifiesta haber integrado durante tres años la Comisión Fomento de la Escuela de Casarino,esta gestionaba las solicitudes ante primaria para el mantenimiento del local escolar y su predio, y también los integrantes de la comisión cortaban el pasto.
**Juan Tons:** Sugiere que se realicen gestiones ante OSE, para sacar los tanques.
**Alcaldesa:** Manifiesta que se está en comunicación permanente con OSE y se continuará de igual forma, pudiendo realizar este planteamiento.
En relación a la solicitud de limpieza de la cañada Toro Rabón, informa que ya se realizó en toda la extensión de la cañada, habiendo algunos tramos en los que es difícil penetrar con las máquinas, por diferentes tipos de obstrucciones. Además que el Municipio solicitó que la limpieza de esta cañada se incluya en la planificación de la Dirección General de Obras para que se realice en forma sistemática. Pero que los volúmenes de agua caídos el pasado 18 de marzo no fueron contenidos por ningún curso de agua .
**Juan Tons:** Acota que la Intendencia recibió más de trescientos reclamos por inundaciones. En relación al alumbrado comenta que para su instalación se abren diferentes licitaciones, o se cuenta con diferentes proveedores, los que venden las columnas , los de los focos y los de los brazos, por ese motivo a veces desde los municipios no se sabe el tiempo exacto que puede demandar una obra así. Pero que se debe llamar a la Dirección de alumbrado y requerir del Director la fecha de culminación que es su obligación informarla. Una vez que se conozca este dato se debe informar a los vecinos.
**Concejal Alberto Baccino:** Dice que es bueno que los vecinos concurran al Concejo y al Municipio, lo que no está bien es que por no contar con la información correcta se salga en las redes hablando cosas que , por ejemplo aclara que el Concejo nunca estuvo en desacuerdo con la construcción de la garita del Km 3.
**Concejal Lugo:** En el mes de julio de 2017 se realizó el Cabildo en Camino del Andaluz, en ese momento se recabó la opinión de los vecinos, se hizo la devolución de las tareas realizadas hasta la fecha y se dieron a conocer los detalles de la obras a realizarse. Allí no recuerda haber visto a ninguno de los vecinos presentes.
**Juan Tons:** Sugiere hacer una nueva reunión en Camino del Andaluz que es importante que los vecinos se comprometan en las obras y destacó la importancia de que las comisiones se relacionen con el Municipio.
**Rosario Lugo:**Donde hay comisiones de vecinos que se involucran en la realización de las obras es donde estas tienen mayor éxito. Le recuerda a los presentes que ante situaciones de emergencia,como las ocasionadas por las inclemencias del tiempo se debe llamar al 1828, a través de esta línea se dispara todo el mecanismo de emergencia y el CECOED establece el orden de prioridades para su atención.
**Alcaldesa:**Brinda algunas características del funcionamiento del CECOED.El Sistema Departamental de Emergencia depende del Sistema Nacional y los municipios están superitados a éstos. El presidente de CECOED que es además el Director General de Gestión Ambiental del gobierno de Canelones,Leonardo Herou, llama a la Alcaldesa para que ubique un espacio a donde se puedan trasladar los posibles evacuados.Ya el Municipio cuenta con dos locales cedidos para esos efectos,uno en Suárez y otro en Camino del Andaluz. Durante el transcurso del temporal del día 18 de marzo, salieron a la calle la Alcadesa con el jefe de obras de la regional Sr. Mauricio Rapetti para relevar las zonas más afectas,también salió la Concejal Lugo.Hace incapié en el llamado al 1828, a efectos de que queden registrados en el SIREC, que es un sistema informatizado de reclamos, que llegan a cada dirección según la competencia de la misma, en la emergencia registrada.También explica la diferencia entre evacuados: personas que son retiradas de la vivienda con la mediación y asistencia del Comité de Emergencia y autoevacuados que salen de su vivienda generalmente con la ayuda del familiar o del vecino que les brinda asistencia.
**Juan Tons:**La intendencia viene trabajando desde hace tiempo tratando de anticiparse a estos eventos, pero se tienen más de 5000 km entre caminería urbana y rural, por eso en cada período se ha realizado la compra de maquinaria, en este se invirtió aproximadamente siete

millones de dólares de maquinaria, para que cada microregión cuente con sus propios equipos. Cada micro región contará además con una cuadrilla de podas para poder atender los espacios públicos. No se discute que los Alcaldes y Alcaldesas quieren colaborar con las escuelas pero a veces no se dispone de los medios para hacerlo. Cada Municipio también contará en breve con una camioneta que facilitará moverse dentro del territorio.La Intendencia está tomando un conjunto de medidas, más allá de la compra de maquinaria.Suárez es un Municipio mediano y las medidas se toman en base a un plan.La contraparte debería ser que cada barrio tenga una comisión que se comunique permanentemente con el Municipio, con el Concejo,para que nos se entreveren las cosas, sobre todo en momentos en los que nos acercamos a los períodos de gestión política.Nota que los palnteos de la Comición están en sintonía con el parecer del Concejo.

**Alcaldesa:** Se extrañó de que los vecinos presentes, previo a esta sesión, se hubiesen comunicado con el Sr. Juan Tons, porque el Municipio está abierto a los vecinos, para que concurran, para que se agenden para plantear sus temas, son todos recibidos por el Concejo. El Concejo tiene su propia planificación, proyectos propios y el compromiso de llevarlos a cabo. ante la sociedad y ante el Gobierno Nacional rindiendo el cumplimiento de los mismos ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Se definen tareas propias del Concejo y también bajan líneas desde el Gobierno Departamental con las que se debe cumplir. Eso demanda tiempo y esfuerzo. Pero de igual manera se está abierto a recibir propuestas, que serán analizadas, muchas se llevarán a cabo, otras no. No hay que olvidar que el Concejo tiene potestades de ejercer sus propios proyectos operativos.

**Concejal Lugo:** Ha notado que los vecinos del Andaluz no se involucran en las necesidades de los barrios como antes lo hacían, trabajando, pone el ejemplo del centro de Barrio Manuel Bardes. Recuerda que hubo un proyecto para realizar una media cancha de basketball en un padrón ubicado atrás de la escuela y que no se llevó a cabo porque no se encontró el apoyo de los vecinos.

Fue el Concejo quien definió la contenerización domiciliaria de Casarino y de los kilómetros 2,4 y 5. La reunión convocada por el Muncipio mediante publicidad rodante, que se hizo para informar de esa desición,fue multitudinaria, eso significa que los vecinos se involucraron. Con la presencia de la Alcaldesa, los concejales y el Director General de Gestión Ambiental, recibieron la información, hicieron preguntas, dándose un intercambio muy importante. Ha sido un éxito esa desición del Concejo.

Informa la existencia de la página web del Municipio donde se suben todas las actas y resoluciones además de las novedades e información variada del territorio.

**Alcaldesa:**Es importante informarse, estar en comunicación con el Concejo, el Municipio y los funcionarios, siempre dirigiéndose con respeto. Se ve mucho agravio en las redes sociales .

**Concejal Lugo:**Sobre el tema redes sociales desea aclarar que los concejales son honorarios, ya que se difundió lo contrario. Y que los concejales tienen familia que sufre cuando son agraviados públicamente. Dando el ejemplo de que se publicó en una red social la dirección de la Alcaldesa y de ella, siendo que los espacios naturales de vínculo permanente con la población son el Concejo y las oficinas municipales.

**Estela Rodríguez:** Que está de acuerdo, con ambas reflexiones ( de la Alcaldesa y concejal Lugo) de que se debe de realizar la comunicación con respeto, que la vivienda particular es para la familia de cada uno.

**Virginia Silva**:Consulta como se debería plantear el cercado de la Policlínica por razones de seguridad.

**Alcaldesa:**Deberían dirigirse a Santiago Miranda que es el nurse encargado, además está el Señor Víctor Hugo Ramírez, nexo de la Comisión de Obras de ASSE con las policlínicas, el cual se encuentra en comunicación permanente con la policlínica de Casarino y con el Municipio. Por lo que le extraña al Concejo no haber recibido solicitud al respecto.

Se informa a los presentes que dentro del Proyecto de Cultura,Deporte y Recreación del Municipio, se realizará el Suarez Rock el próximo 14 de abril, en el escenario de El Vagón, en el predio de la Estación.

**Votación:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tema 1 | *afirmativa* | 3 en 3 | |
| Tema 2 | " | 3 en 3 | |
| Tema 3 | " | 3 en 3 | |

**Resoluciones:** Tema 2 Res. 052/18 Suarez Rock.
Tema 3 Res. Nº 53/18 Gastos FP ; Res. 054/18 Gastos FIGM.

La presente Acta que ocupa los folios 044,045,046,047 y 048 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 18 de Abril de 2018.-

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONSEJAL
ROSARIO LUGO

CONCEJAL
JORGE BACIJO